




**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
**Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019**

El 14/03/2019, el equipo de la auditoría concurrente, realizó entrevistas e indagaciones in situ sobre el proceso y el servicio de mudanza, en las viviendas definitivas de una muestra representada por los siguientes 10 beneficiarios.

N°	Código	Beneficiario	Edad	Tipo de Vivienda	Fecha de Mudanza
1	C46	Dionicia Martínez	59	2	09/01/2019
2	D136	Antonia Britez	53	2	05/01/2019
3	C107/A	Cynthia Román Guerreño	26	1	04/01/2019
4	C109	Sonia Beatriz Núñez	32	1	04/01/2019
5	B30	Liz Ramona Duarte López	34	1	05/01/2019
6	B45	Liz Delgadillo Fernández	25	1	03/01/2019
7	C50	Diana Ortigoza	31	1	02/01/2019
8	A16	Eliodora Báez	50	1	03/01/2019
9	C108/A	Viviana Román	24	1	03/01/2019
10	D83	Porfiria Espillaga	64	1	16/01/2019

En la siguiente página incluimos como ejemplos, las fotografías de dos de las beneficiarias visitadas.

  
**Lic. Edgar Colman Gómez (Socio)**  
Matrícula Profesional CCP N° C-109  
**AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores**  
Registro CCP N° F-8





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
**Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019**



**Cód. D136 – Antonia Britez.** Esta fotografía corresponde a la beneficiaria, acompañada de su esposo el Sr. Tomás Mongelós, no vidente.

Manifestó que está muy emocionada por su nueva vivienda, además de valorar que es algo suyo; y está muy agradecida por haber accedido a la misma mediante la ESSAP.



**Cód. D83 – Porfiria Espillaga.** En esta imagen podemos observar a la beneficiaria, en compañía de su hija María Luisa Espillaga. Esta también es beneficiaria y reside en la vivienda contigua a la de su madre.

La Sra. Porfiria manifestó que está muy agradecida por contar con una vivienda propia y en mejores condiciones, sin embargo, extraña a sus animales, pues nos menciona que quisiera volver a criar animales porque antes de la construcción de la urbanización ella se dedicaba al reciclaje, la cría y venta de gallinas y cerdos. Por el momento se dedica al reciclaje.

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)  
Matrícula Profesional CCP N° C-109  
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores  
Registro CCP N° F-8





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019

#### **2.1.6. Programa de Demolición de Viviendas y otra Infraestructura.**

El objetivo de este programa consiste en liberar el predio, tanto del área de viviendas como de la PTAR, por medio de la demolición total de todas las viviendas e infraestructura existentes en el predio, luego de que se haya realizado la mudanza de las familias que habitaban la zona.

Este programa ha finalizado. Las obras de relleno están concluidas y ya no existen estructuras a demoler dentro del predio.

#### **2.1.7. Programa para Evitar el Repoblamiento de las Áreas Liberadas**

Este programa tiene como objetivo mantener libre de toda ocupación el predio donde será construida la PTAR. La ejecución del mismo está a cargo del Contratista, bajo la supervisión del Comité de Reasentamiento.

Las actividades que comprende el Programa son las siguientes:

- a) Cercado perimetral del inmueble de la PTAR, con materiales de calidad que permitan resguardar el predio, e impedir el ingreso de personas a la zona de obras, sin ser registradas por los guardias;
- b) Guardia permanente en el predio de la PTAR. Se requiere que el contratista cuente con dos guardias en dos turnos, que cubren las 24 horas; y





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
**Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019**

- c) Actividades con la comunidad; reuniones periódicas con los vecinos aledaños a la urbanización y personas externas a la comunidad. Los mismos vecinos se encargan de concienciar a las personas para mantener el área de relleno liberada.

A la fecha de este Informe, todas las viviendas de la nueva urbanización se encuentran ocupadas por sus moradores definitivos.

### **2.1.8. Programa de Capacitación Permanente**

Algunos de los objetivos de este Programa son los siguientes:

- a) Capacitar en actividades nuevas a los jefes/as de hogar y los miembros de sus familias en edades de 15 años o más, cualquiera sea su opción de reasentamiento, para poder dedicarse a una ocupación nueva; para el restablecimiento, luego de la interrupción temporal, de sus condiciones de generación de ingresos; o para la inserción laboral. Estas actividades se realizan, en los siguientes lugares:
- i) Área cercana al predio de la PTAR, prioritariamente para los beneficiarios de la opción 1 del PRE; y para los de otras opciones, según sea necesario y resuelto por el Comité de reasentamiento ESSAP S.A.
- ii) En lugares en donde existen filiales cercanas del SNPP en los departamentos y distritos seleccionados como destino de las familias beneficiarias del PRE, que habían escogido la opción 2.





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
**Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019**

Considerando que esa Institución cuenta con filiales en el departamento de San Pedro, la filial más cercana es la de Santa Rosa del Aguaray; y en la ciudad de Coronel Bogado, departamento de Itapúa, está la filial más cercana a San Pedro del Paraná.

- b) Capacitar a beneficiarios del PRE a medida del avance de las obras de construcción de las viviendas de la urbanización y otras relacionadas a la PTAR, y las actividades auxiliares; como fuera necesario y resuelto en otras instancias. El lugar de realización será cercano al predio de la PTAR.

Para desarrollar este Programa, la ESSAP S.A. firmó en fecha 19/03/2015, un convenio con el SNPP a fin de que los beneficiarios pudieran acceder a los cursos gratuitos habilitados por esta Entidad. Dentro del marco del mismo, los responsables sociales de la ESSAP S.A. comunicaron a los beneficiarios los cronogramas previstos para el desarrollo de los cursos, a través de folletos o gacetillas, y por el sistema de mensajería Whatsapp.

En los días de pago por el acomodo temporal en la ESSAP S.A., se hizo entrega de los volantes informativos de los cursos a realizarse en el bimestre. En el mes de Diciembre/2018, el SNPP habilitó los siguientes cursos gratuitos:

<b>Cursos Habilitados por el Servicio Nacional de Promoción Profesional – SNPP y que fueron informados a los beneficiarios por medio de boletines:</b>	
<b>Diciembre/2018</b>	
✓	Ayudante de Electricista





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
 Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019

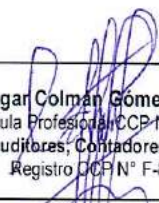
<b>Cursos Habilitados por el Servicio Nacional de Promoción Profesional – SNPP y que fueron informados a los beneficiarios por medio de boletines:</b>
<b>Diciembre/2018</b>
✓ Mantenimiento y Reparación de Equipos de Refrigeración
✓ Pulido del Automóvil
✓ Mecánico en Mantenimiento de Motocicletas

El equipo social del PMSAS-ESSAP confirmó que en el mes de Diciembre/2018 no hubo inscriptos en los cursos que fueron habilitados.

En el mes de Enero/2019 no se abrieron cursos.

Se pudo relevar durante el pago de la compensación de acomodo temporal de Diciembre/2018 que el hijo de la beneficiaria Cód. D62 - Mirian

Duarte Ramos, se encuentra asistiendo al curso de panadería y peluquería en el Instituto de Formación Profesional KOLPING.

  
**Lic. Edgar Colman Gómez (Socio)**  
 Matricula Profesional CCP N° C-109  
**AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores**  
 Registro OCP N° F-8





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
**Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019**

#### **2.1.9. Programa de Capacitación Ambiental y Social**

Los objetivos de este programa consisten en:

- a) Concienciar prioritariamente a los beneficiarios del PRE y a los pobladores de áreas aledañas al predio de la PTAR sobre la importancia de contar con una Planta que trate las aguas residuales y evite que se las viertan crudas al río, contaminando y destruyendo los cursos de agua, y dañando a la población en general.

En este sentido se dará continuidad a la información proporcionada a la población, acerca de los impactos positivos y negativos potenciales de la construcción de la PTAR, tales como la producción de olores y de ruido;

- b) Preparar a los beneficiarios del PRE, con respecto al nuevo modelo de vida, sus beneficios, oportunidades y desafíos.

Incluirá beneficios como la disminución de enfermedades, sobre todo en los niños, al contar con una vivienda en condiciones saludables.

Así mismo se abordarán aspectos relacionados con la necesidad de gestionar adecuadamente la economía familiar para afrontar los nuevos costos por vivir en una zona con todos los servicios básicos, entre otros aspectos comunitarios y de seguridad.





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
**Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019**

En fecha 12/12/2018 se realizó un curso de capacitación sobre el tema “Medio Ambiente”, desarrollado por el Responsable Ambiental y la Residente Ambiental de la empresa contratista CIVSA; el Geólogo Raúl González y la Ing. Eva Guerreros.

En esta jornada de capacitación asistieron 48 personas. Al culminar se procedió a la entrega de arbolitos por parte de los responsables, a los beneficiarios que asistieron.



Las imágenes corresponden al momento de la capacitación realizada en uno de los tinglados de uso del obrador, cercano al predio de la urbanización del barrio Cerrito Cara Cará.

Lic. Edgar Colman Gómez (Socio)  
Matrícula Profesional CCP N° C-109  
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores  
Registro CCP N° F-8





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019

**2.1.10. Programa de Asistencia a los Beneficiarios del PRE durante el Acomodo Temporal**

Los objetivos de este programa son:

- a) Proveer asistencia social general a las familias, independientemente a su opción de reasentamiento, desde su mudanza de acomodación temporal hasta un año después del reasentamiento definitivo, para que las mismas:
  - i. Sigam manteniendo su vínculo familiar y/o social colectivo en la medida de lo necesario;
  - ii. Se capaciten tanto para ocupación laboral nueva, como en otros temas desarrollados en el programa de capacitación;
  - iii. Cuenten con los servicios básicos;
  - iv. Hagan buen uso de sus recursos económicos, especialmente los provenientes de la efectivización de sus derechos por reasentamiento;
  - v. Se preparen para el reasentamiento definitivo (independientemente a la opción que hayan seleccionado);
  - vi. Cuenten con un nexo entre beneficiarios y otras instituciones, para casos específicos; como Hogar de Ancianos, Secretaria de Acción Social, Secretaria de Emergencia Nacional, según sea el caso; y,
  - vii. Accedan a servicios de Mediación en conflictos familiares y con terceros.





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
**Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019**

- b) Realizar el seguimiento del desarrollo de los programas del PRE, y sus impactos en los reasentados, para asegurar su adecuada implementación y el logro de los objetivos previstos.

El responsable de la ejecución de este Programa es el Comité de Reasentamiento de la ESSAP S.A. En el mes de Diciembre/2018, continuaron las visitas de monitoreo sobre las condiciones de vida durante el acomodo temporal de los beneficiarios, referidas a las áreas de economía, educación, grupo familiar, vivienda, servicios básicos, recreación, salud, entre otros, esta fue la última visita antes de la culminación definitiva de las obras. En enero/2019 se acompañó a los beneficiarios en el proceso de mudanza definitiva.

**2.2. INFORME CON RESPECTO A LO ADECUADO DE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO**

Hemos evaluado el sistema de control interno vigente durante el período de este Informe. Con respecto a dicho sistema, obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes y su puesta en vigencia.

A nuestro criterio, la estructura de control interno es adecuada para mitigar los riesgos de distorsión de la información financiera, para el cumplimiento de las actividades de cada uno de los 10 Programas; y para proteger los activos bajo custodia del Proyecto; y además provee a la administración una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los bienes están protegidos contra pérdidas debidas a usos o disposiciones no autorizadas; que las transacciones se efectúan de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los términos del Contrato, y que se registran adecuadamente.





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
**Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019**

### 2.2.1. Informe de la Auditoría Interna

El PRE establece que el área técnica de la Auditoría Interna Institucional será responsable de auditar su implementación, debiendo presentar informes semestrales. Al respecto, en marzo de 2016 la Auditoría Interna emitió el primer informe correspondiente al periodo febrero de 2013 a diciembre de 2015. Este informe se encuentra publicado in extenso en la página web de la ESSAP S.A.

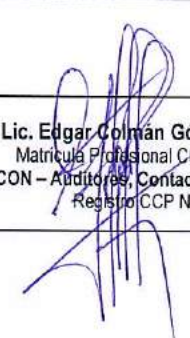
Los informes correspondientes al primero y al segundo semestres de 2016, fueron emitidos y aprobados. Ambos informes se encuentran publicados in extenso en la página web de la ESSAP S.A.

En el bimestre de agosto y septiembre de 2017, fue presentado el informe de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente al primer semestre del año 2017. El Informe del segundo semestre de 2017, fue presentado en Mayo/2018 y se encuentra publicado in extenso en la web de la ESSAP S.A., Proyecto PMSAS.

<https://es.slideshare.net/Essap-Pmsas/pre-2- semestre-2017>

El Informe de la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente al primer semestre del año 2018, fue entregado en Diciembre/2018, y actualmente se encuentra en proceso de elaboración del Informe correspondiente al segundo semestre.

<http://www.essap.com.py/wp-content/uploads/2017/05/Informe-Auditoria-Interna-Primer-Semestre-2018.pdf>

  
**Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)**  
Matrícula Profesional CCP N° C-109  
**AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores**  
Registro CCP N° F-8





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
**Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019**

**2.2.2. Remisión del informe de la auditoría externa concurrente.**

En el Capítulo 13 del PRE, se indica que *“los Informes de Auditoría, además de entregarse a la ESSAP S.A. y al Banco Mundial, serán remitidos al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la Municipalidad de Asunción, y a la organización social no estatal COBAÑADOS, en un plazo no mayor a 10 días luego de que la APE haya recibido de forma oficial los informes de la auditoría concurrente”.*

En esta revisión hemos observado que el informe del bimestre anterior, Octubre/2018 – Noviembre/2018, fue remitido a todos los referidos destinatarios, en tiempo y forma, como puede verse en el siguiente cuadro:

N°	Periodo	Fecha de Entrega	Banco Mundial	Municip. De Asunción	MOPC	Cobañados
1.	Diciembre/ 2015 y Enero/2016	13/01/2016	22/04/2016	27/04/2016	27/04/2016	27/04/2016
2.	Febrero/2016 y Marzo/2016	15/06/2016	27/06/2016	30/06/2016	30/06/2016	30/06/2016
3.	Abril/2016 y Mayo/2016	18/08/2016	31/08/2016	19/09/2016	19/09/2016	19/09/2016
4.	Junio/2016 y Julio/2016	21/10/2016	24/10/2016	25/10/2016	25/10/2016	25/10/2016
5.	Agosto/2016 y Setiembre/2016	09/01/2017	12/01/2017	16/01/2017	16/01/2017	16/01/2017
6.	Octubre/2016 y Noviem./2016	09/02/2017	10/02/2017	10/02/2017	10/02/2017	10/02/2017
7.	Diciembre/2016 y Enero/2017	17/02/2017	20/02/2017	23/02/2017	23/02/2017	23/02/2017
8.	Febrero/2017 y Marzo/2017	17/05/2017	19/05/2017	14/06/2017	13/06/2017	13/06/2017
9.	Abril/2017 y Mayo/2017	02/08/2017	04/08/2017	07/08/2017	07/08/2017	07/08/2017

Lic. Edgar Colman Gómez (Socio)  
 Matrícula Profesional CCP N° C-109  
 AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores  
 Registro CCP N° F-8





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
**Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019**

N°	Periodo	Fecha de Entrega	Banco Mundial	Municip. De Asunción	MOPC	Cobañados
10.	Junio/2017 y Julio/2017	08/09/2017	13/09/2017	19/09/2017	19/09/2017	19/09/2017
11.	Agosto/2017 y Setiembre/2017	15/11/2017	16/11/2017	20/11/2017	20/11/2017	20/11/2017
12.	Octubre/2017 y Noviem.2017	07/02/2017	09/02/2017	14/02/2017	14/02/2017	14/02/2017
13.	Diciembre/2017 y Enero/2018	12/03/2018	14/03/2018	20/03/2018	20/03/2018	20/03/2018
14.	Febrero/2018 y Marzo/2018	22/05/2018	26/05/2018	29/05/2018	29/05/2018	29/05/2018
15.	Abril/2018 y Mayo/2018	01/10/2018	04/10/2018	15/10/2018	15/10/2018	12/10/2018
16.	Junio/2018 y Julio/2018	09/11/2018	21/11/2018	05/12/2018	03/12/2018	04/12/2018
17.	Agosto/2018 y Setiembre/2018	27/12/2018	03/01/2019	11/01/2019	11/01/2019	11/01/2019
18.	Octubre/2018 y Noviem.2018	28/01/2019	04/02/2019	11/02/2019	11/02/2019	11/02/2019

**2.2.3. Rendición de los Gastos del PRE al Banco Mundial**

El presupuesto inicialmente vigente para la categoría 12 "Adquisición de Tierras y la Compensación en Efectivo por el Reasentamiento Involuntario a la aplicación del PRE, en la parte 2 (e) del Proyecto", era de **USD 880.000,00**.

Debido a la extensión del plazo de ejecución que tuvo el Plan de Reasentamiento, el referido presupuesto resultó insuficiente, por lo que el Ministerio de Hacienda presentó ante el Banco Mundial, en fecha 09/05/2016, un pedido de reasignación de fondos, entre partidas presupuestarias del Proyecto, para continuar financiando estas actividades en el marco del Programa.

  
**Lic. Edgar Colman Gómez (Socio)**  
 Matrícula Profesional CCP N° C-109  
**AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores**  
 Registro CCP N° F-8





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
**Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019**

Ante esta situación, y en tanto durara el tratamiento y la aprobación de la reestructuración por parte del Banco Mundial, este organismo financiador en fecha 15/07/2016 autorizó la ampliación del monto a rendir –sobregiro- de hasta el 15% del presupuesto vigente en la categoría 12, equivalente a **USD 132.000,00**, para permitir realizar las rendiciones de gastos que se encontraban pendientes; es decir hasta la suma de **USD 1.012.000**.

Esto permitió presentar la Solicitud de Desembolso N° 06/16, correspondiente a la rendición de los pagos de la acomodación temporal, que comprende el periodo desde diciembre de 2015 hasta junio de 2016, por **USD 90.088,65**; la Solicitud de Desembolso N° 09/16 correspondiente a los pagos de julio y agosto de 2016 por **USD 26.289,23**; y la Solicitud de Desembolso N° 10/16 correspondiente al pago del mes de setiembre de 2016 por **USD 13.229,59**; totalizando la suma de **USD 126.036,53**.

Por nota del 02/12/2016, el Banco Mundial aprobó la reestructuración del presupuesto en la Categoría 12, que fue puesta en vigencia por el Ministerio de Hacienda el 09/02/2017. Esto permitió presentar la Solicitud de Desembolso N° 03/17, correspondiente al pago del periodo Octubre de 2016 a Febrero de 2017, por **USD 66.154,89**.

Hasta el 31/01/2019, cierre del presente bimestre informado se habían rendido pagos realizados con cargo a la Categoría 12, referidos al Plan de Reasentamiento Cerrito Cara Cará por un total de **USD 1.444.611,75**. A la fecha de este Informe quedaron gastos pendientes de rendición, referidos a esta Categoría, correspondiente al último pago de acomodo temporal de Diciembre/2018, por un monto total de **USD 18.238,12**.

Lic. Edgar Colman Gómez (Socio)  
Matrícula Profesional CCP N° C-109  
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores  
Registro CCP N° F-8






**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
**Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019**

En el siguiente cuadro, se detallan las Solicitudes de Desembolsos presentadas y acumuladas hasta el 31/01/2019, correspondientes a la categoría 12:

SD N°	Descripción	Importe en USD
04/15	Reembolso del PRE	747.511,31
07/15	Acomodo Temporal Mayo y Junio de 2015	29.888,85
09/15	Pago a Beneficiario de la Opción 2	29.275,17
10/15	Acomodo Temporal Julio de 2015	13.989,15
02/16	Acomodo Temporal Agosto, Setiembre y Octubre de 2015	42.030,04
04/16	Acomodo Temporal Noviembre de 2015	13.734,54
06/16	Acomodo Temporal de Diciembre de 2015 a Junio de 2016	90.088,65
09/16	Acomodo Temporal de Julio 2016 y Agosto 2016	26.289,23
10/16	Acomodo Temporal de Setiembre/2016	13.229,59
03/17	Acomodo Temporal de Octubre de 2016 a Febrero de 2017	66.154,89
04/17	Acomodo Temporal de Marzo de 2017	16.147,83
05/17	Acomodo Temporal de Abril de 2017 y Mayo de 2017	32.143,08
06/17	Tasas judiciales y aranceles municipales	1.287,85
06/17	Acomodo Temporal junio de 2017	17.085,47
06/17	Acomodo Temporal julio de 2017	16.372,66

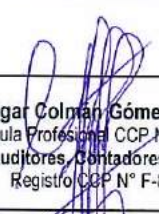
  
**Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)**  
 Matrícula Profesional CCP N° C-109  
**AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores**  
 Registro CCP N° F-8





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
**Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019**

SD N°	Descripción	Importe en USD
07/17	Acomodo Temporal agosto de 2017	16.372,66
01/18	Acomodo Temporal setiembre de 2017	16.372,66
01/18	Acomodo Temporal octubre de 2017	17.858,97
01/18	Acomodo Temporal noviembre de 2017	18.126,49
01/18	Acomodo Temporal diciembre de 2017	18.126,49
01/18	Acomodo Temporal enero de 2018	18.126,49
01/18	Acomodo Temporal febrero de 2018	18.109,15
02/18	Acomodo Temporal marzo de 2018	18.109,15
03/18	Acomodo Temporal abril de 2018	18.671,62
03/18	Acomodo Temporal mayo de 2018	18.671,62
05/18	Acomodo Temporal junio de 2018	18.766,13
05/18	Acomodo Temporal julio de 2018	18.766,13
06/18	Acomodo Temporal agosto de 2018	18.766,13
06/18	Acomodo Temporal septiembre de 2018	18.086,06
07/18	Acomodo Temporal octubre de 2018	18.215,55
07/18	Acomodo Temporal noviembre de 2018	18.238,12
<b>Total Rendido</b>		<b>1.444.611,75</b>

  
**Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)**  
 Matrícula Profesional CCP N° C-109  
**AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores**  
 Registro CCP N° F-8





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
**Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019**

El pago por acomodo temporal de Diciembre/2018, se encuentra pendiente de rendición:

SD N°	Descripción	Importe en USD
Pendiente	Acomodo Temporal diciembre de 2018	18.238,12
<b>Total pendiente de rendición</b>		<b>18.238,12</b>
<b>Total Rendido y pendiente de rendición al 31/01/2019</b>		<b>1.462.849,87</b>

#### 2.2.4. Estado del Avance de las Obras de Construcción de las Viviendas

Luego de rescindirse el Contrato BM N°02/2015 "Obras de Relleno Hidráulico y Convencional y de Construcción de Viviendas Unifamiliares y de Carácter Social" – FASE I – PTAR Bella Vista (LPI N°01/2014) – Préstamo BIRF 7710-PY – ID N° 279.527, suscripto con el Consorcio Bella Vista, la continuación de las obras de terminación del relleno fue adjudicada a la empresa GINSA S.A. por un monto de **G 5.858.770.779**, por medio del Convenio Modificadorio N° 01/2017 del Contrato 02/2017 del 12/12/2016.

Este Convenio fue suscripto el 13/12/2017 y las obras referidas fueron concluidas a finales de Febrero/2018.





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**

**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**

**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO  
CERRITO CARA CARÁ**

**Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019**

En fecha 19/02/2018, la ESSAP S.A. emitió la Orden de Inicio de los Trabajos para la Constructora Isacio Vallejos S.A. (CIVSA), adjudicada para la construcción de las viviendas unifamiliares de carácter social, área comunitaria e Infraestructura que forman parte de la urbanización Cerrito Cara Cará.

En cuanto al plazo, las Condiciones Especiales del Contrato N° 02/2018 para la Construcción de Viviendas Unifamiliares, de carácter social, área comunitaria e infraestructura, Fase I PTAR – Bella Vista, señalan que la fecha prevista para la terminación de la totalidad de las obras es de diez meses a partir de la fecha establecida en la Orden de Inicio. El plazo incluye la estimación de lluvias ordinarias previstas para la época en que se ejecutarán los trabajos (promedio de ocho días inactivos por lluvias y sus consecuencias. Se establece además que si la cantidad de lluvias y sus consecuencias superan los ocho días hábiles, se ajustará la curva de avance para compensar los días adicionales. Al plazo de la obra se adiciona un mes para la actividad de la mudanza de los beneficiarios.

El 22/12/2018, dentro del plazo previsto en los cronogramas, hemos participado de la inauguración de las viviendas y del centro comunitario en el nuevo Barrio Bella Vista en la zona de obras de la nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Barrio Cerrito Cara Cará. Además, en fecha 04/01/2019 acompañamos el proceso de mudanza de los primeros beneficiarios del PRE y la segunda visita la realizamos el 14/03/2019. En esta última, entrevistamos a un total de 10 beneficiarios. Ver numeral 2.1.5. de este Informe.





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019

**2.2.5. Resultados de las visitas realizadas a los Beneficiarios**

Desde el inicio de la Auditoría Concurrente, hemos realizado visitas selectivas a los beneficiarios del PRE ubicados según los registros de la VUR, en la ciudad de Asunción. De un total de 133 familias beneficiarias, aproximadamente 80 se encuentran en esta ciudad.

Hasta el bimestre cerrado en marzo/2018, habíamos abarcado una cobertura del 73%, porcentaje que supera ampliamente el mínimo de 30% que se había fijado inicialmente como meta; por lo que se acordó con los responsables del Proyecto no realizar más visitas, considerando la dificultad de ubicar en sus viviendas a los beneficiarios que restan, principalmente por motivos laborales; y que los resultados alcanzados con la cobertura de las visitas realizadas permitieron identificar y confirmar las opciones de reasentamiento de los beneficiarios del Programa.

Por lo expuesto, los bimestres en los que no se incluyeron visitas a los beneficiarios fueron: Abril/2018 – Mayo/2018; Junio/2018 – Julio/2018 y Agosto/2018 – Septiembre/2018. No obstante, señalamos que, ya en el proceso de mudanza a sus viviendas definitivas, entrevistamos a ocho beneficiarios y a otros 10 ya instalados en sus respectivas viviendas. El detalle de estos últimos 10, se incluye en el numeral 2.1.5. de este Informe.

Durante el acomodo temporal, los beneficiarios que quedaron sin ser visitados por los motivos señalados precedentemente, todos de la opción 1, cuyas viviendas fueron construidas en el Barrio Cerrito Cara Cará, son los siguientes:






**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
**Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019**

Nº	Código	Nombre del Beneficiario	Lugar de Residencia temporal	Observaciones
1	A138	Delci Noelia Frete Escobar	B° Blanco Cue, Tablada Nueva, Asunción	--
2	A88	Ever Medina	B° Sagrada Familia, Stma. Trinidad, Asunción	--
3	B30	Liz Ramona Duarte López	B° Virgen de Fátima, Stma. Trinidad, Asunción	Fue posteriormente visitada por los Auditores, en su vivienda de la nueva urbanización, el 14/03/2019.
4	C135	Sergio Trinidad Aquino	B° San Juan, Stma. Trinidad, Asunción	--

**2.2.6. Seguimiento de las observaciones incluidas por la Misión del Banco Mundial**

Una misión del Banco Mundial visitó Paraguay para la supervisión del Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) del 30 de julio al 1 de agosto de 2018 y observó las siguientes situaciones referidas al Plan de Reasentamiento (PRE), cuya situación a la fecha señalamos a continuación:

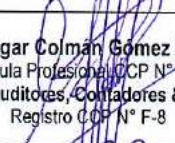
  
**Lic. Edgar Colman Gómez (Socio)**  
 Matrícula Profesional CCP N° C-109  
**AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores**  
 Registro CCP N° F-8





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
**Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019**

Ítem	Observaciones	Recomendaciones	Situación a la fecha
1.	Es necesario mejorar los temas referentes a la titulación de tierras y actividades posteriores a la mudanza, las relacionadas con los de servicios de electricidad, agua y manejo de basura.	Las acciones acordadas incluyen:  (a) establecer un mecanismo con la Municipalidad de Asunción para acelerar el proceso de titulación; esto sería planteado al más alto nivel de decisión; y  (b) revisar en detalle el programa relacionado con la gestión de servicios y sería enviado para la revisión del Banco.	<b>En proceso.</b>  <i>El pago del precio de los terrenos fiscales fijados por la Municipalidad de Asunción fue realizado por la ESSAP con los recursos del Proyecto el 15/03/2019, por un importe total de G 827.963.200.</i>  <i>Con relación a la gestión de servicios, a la fecha de este Informe, las viviendas ya cuentan con los servicios básicos de energía eléctrica y agua corriente y se abonó un importe adelantado por cada beneficiario de G 1.200.000 correspondiente a la tarifa social por el año, los que acumulados representan un total del G 116.400.000.</i>
2.	Disponibilidad oportuna de las auditorías externas de los datos tanto financieros como de desempeño, publicadas a través de la página web de ESSAP. No se pudo verificar que este en la página web.	Deberán chequear que la información más reciente este publicada.	<b>Pendiente</b>  <b>Comentarios de la Entidad</b> <i>La ESSAP está realizando los ajustes técnicos para publicar el Informe de Auditoría Externa en la página web institucional.</i>

  
**Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)**  
 Matrícula Profesional OCP N° C-109  
**AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores**  
 Registro OCP N° F-8





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019

**2.3. OPINIÓN PROFESIONAL CON RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE REASENTAMIENTO DE LA ASESORÍA DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA ESSAP**

En nuestra opinión, el Comité de Reasentamiento - Ventanilla Única de Reasentamiento (VUR) cumple razonablemente con las funciones y responsabilidades que le fueron asignadas en el documento del PRE.

A continuación mencionamos las actividades relacionadas con los Arreglos Intra e Interinstitucionales de Implementación del PRE, realizados hasta la finalización del mes de Enero/2019.

**2.3.1. Arreglos Interinstitucionales**

La implementación del PRE requiere la coordinación con otras instituciones externas a la ESSAP S.A., tales como la Municipalidad de Asunción (MCA), el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

La coordinación con estas instituciones está a cargo de la VUR, por parte de la ESSAP S.A.

Con respecto a las actividades de coordinación externa del PRE con dichas instituciones, señalamos lo siguiente:

  
Lic. Edgar Colman Gómez (Socio)  
Matrícula Profesional CCP N° C-109  
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores  
Registro CCP N° F-8





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
**Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019**

- a) **Convenio con la Municipalidad de Asunción:** Si bien el documento inicial del PRE incluía la firma de un convenio con la Municipalidad de Asunción, debido a la dinámica de la operatividad del Proyecto, se ha acordado que no sería necesaria la firma de este convenio, considerando que se cuenta con la Adenda Marco de Cooperación N° 6, relacionada directamente a la cesión en usufructo de las 23 hectáreas en donde estará asentada la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, además de la Urbanización Cerrito Cara Cará.

Con la Municipalidad se conformó una Mesa de Trabajo para tratar los temas relacionados con las tarifas sociales de los impuestos de la urbanización; la aprobación del proyecto de Loteamiento; el precio social o municipal de los predios de las viviendas; y los procedimientos administrativos y legales requeridos.

En el marco de esta actividad, el 19/09/2017, por nota PR N° 723/2017, la ESSAP S.A. solicitó a la Intendencia Municipal iniciar los trámites de la Titulación de las viviendas a ser construidas dentro del predio de la PTAR, a favor de los 94 beneficiarios del Plan de Reasentamiento.

Con la referida Nota se entregaron a la Municipalidad los legajos de los beneficiarios del PRE, que luego de haberse remitido el expediente municipal al Servicio Nacional de Catastro- fueron reingresados a la Municipalidad de Asunción, a fin de dar inicio al proceso de titulación que fue concluido en esa institución en Marzo/2019, con el pago del valor de los lotes determinados por la Municipalidad de Asunción.





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
**Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019**

Los trabajos de Escribanía para las transferencias se realizarían a partir del mes siguiente al cierre de esos procesos.

- b) En fecha 19/03/2015 se firmó el convenio con el SNPP para realizar jornadas de capacitación para los beneficiarios, las cuales - atendiendo el documento del PRE actualizado a Octubre de 2016 y luego a Setiembre/2017- deberían desarrollarse una vez concluidas las obras de la urbanización y en especial las del Centro Comunitario. Su vigencia era por tres años, hasta el 19/04/2018.

Además, el documento indica que mientras se concluyeran dichas obras, las convocatorias a cursos del SNPP, a cargo del equipo social del Comité, se llevarían a cabo durante las jornadas de monitoreo con los beneficiarios. Los beneficiarios reciben las invitaciones por lo general por medio de folletos, de mensajes o llamadas telefónicas. La renovación del referido convenio se encuentra en proceso.

- c) El convenio con el MOPC, firmado el 15/04/2015, con una vigencia de cinco años, establece que cada parte debe designar un representante para conformar una Mesa de Trabajo Interinstitucional, y reunirse ordinaria o extraordinariamente, por convocatoria de cualquiera de las partes.
- d) El convenio con la ANDE fue suscripto en fecha 30/09/2015. El mismo tiene un plazo de validez de 2 (dos) años, prorrogable por acuerdo entre las partes.





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
**Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019**

El objetivo de este convenio es establecer un marco de cooperación entre la ANDE y la ESSAP S.A., con el fin de coordinar acciones orientadas a la provisión del servicio de energía eléctrica a favor de los beneficiarios del Plan de Reasentamiento Cerrito Cara Cará.

Se prevé también la ampliación del Convenio firmado, que fue solicitada en Diciembre/2017, y nuevamente en Septiembre/2018.

En Octubre/2018, la Coordinadora General de la APE, Abog. Gladys Maubet junto con otros colaboradores, se reunieron con los responsables de la ANDE para coordinar los aspectos relacionados a la provisión de energía eléctrica y sus costos. Los acuerdos preliminares a los que se llegó y que deben ser formalizados posteriormente consisten, entre otros, en que los beneficiarios tendrían que abonar el consumo que supera los kilowatts de la tarifa social establecida por esa Administración.

En efecto, el 15/03/2019, la ESSAP con recursos del Proyecto abonó en concepto de crédito por subsidio para pago de consumo de Energía Eléctrica un importe total de **G 116.400.000**, que equivale al importe de tarifa social por cada beneficiario por un año. Cuando los beneficiarios utilizasen más kilowatts que este monto, tendrán que abonar la diferencia a la Administración Nacional de Electricidad.





**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**  
**Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY**  
**Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2**  
**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**  
**CERRITO CARA CARÁ**  
Correspondiente al bimestre de Diciembre de 2018 y Enero de 2019, con comentarios y otros hechos posteriores hasta el 18/03/2019

**2.4. OPINIÓN PROFESIONAL SOBRE LAS SUMAS ABONADAS A LOS BENEFICIARIOS DEL PRE.**

El monto total de lo pagado durante el mes de Diciembre/2018 ascendió a **G 104.662.000.-**.

En nuestra opinión estos pagos:

- Están adecuadamente sustentados con comprobantes fidedignos y mantenidos en los archivos del Ejecutor.
- Fueron debidamente autorizados por las autoridades pertinentes.
- Corresponden a gastos elegibles de acuerdo con los términos del Contrato y de los Planes de Inversión.
- Fueron contabilizados correctamente.
- Cumplieron los procedimientos de adquisiciones, de conformidad con lo establecido en el Manual Operativo y en el PRE.

El detalle de los pagos puede verse en el **Anexo** de este informe.

\*\*\* \*\*

Lic. Edgar Colman Gómez (Socio)  
Matrícula Profesional CCP N° C-109  
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores  
Registro CCP N° F-8



*3. ANEXO*




**PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGUA POTABLE DE SANEAMIENTO  
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CUENCA BELLA VISTA Y EMISARIO SUB-FLUVIAL**

**Detalle de Pagos efectuados en concepto de la implementación del Plan de Reasentamiento correspondiente al mes de Diciembre/2018**

**ANEXO**

Opción	Cod.	Nombre y Apellido	C.I.N°	Recibo Nro.	Mes	Concepto de Pago	Fecha de Pago	Comprobante	Monto en G
1	B39	Adrián Tomas López Enciso	4.915.530	T111 - 05707	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	B59	Albino Ibarra Díaz	6.507.326	T111 - 05708	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	C118	Aldo Ariel Franco Saucedo	4.208.173	T111 - 05709	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	A77	Ana Carolina Torres Ibarrola	3.649.391	T111 - 05710	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	D44	Anastacio Britéz González	1.119.237	T111 - 05711	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	940.000
1	A33	Anibal Núñez Benítez	4.941.406	T111 - 05712	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	940.000
1	D136	Antonia Britéz	2.833.293	T111 - 05713	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	940.000
1	D90	Antonio Quiñónez Baúza	4.884.240	T111 - 05714	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	B35	Apolonio López Guillén	1.128.733	T111 - 05715	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	B12	Aurora Viviana Paredes Ojeda	4.444.531	T111 - 05716	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	D116	Calixta Villalba de Saucedo	2.384.313	T111 - 05717	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	D25	Carlos Cesar Acuña Figueredo	4.172.253	T111 - 05718	Diciembre 2018	Acomodación temporal	04/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	B93	Carlos Rolando González Duarte	1.333.654	T111 - 05719	Diciembre 2018	Acomodación temporal	04/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	B18	Carmen Elizabeth Prieto	4.560.738	T111 - 05720	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	D67	Celia Molinas Vda. de Blanco	2.928.716	T111 - 05721	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	940.000
1	B98/A	Celia Santi Zarza	4.933.031	T111 - 05722	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	B104	Celina Fiorabanti Caniza	3.335.279	T111 - 05723	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	B71	Concepción Ramos Reyes	5.492.718	T111 - 05724	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	C74	Corina Ramos Vda. de Villasanti	2.312.662	T111 - 05725	Diciembre 2018	Acomodación temporal	04/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	C129	Cristóbal Gómez Rojas	5.108.565	T111 - 05726	Diciembre 2018	Acomodación temporal	04/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	D65	Cynthia Carolina Alonso Quiñonez	3.568.635	T111 - 05727	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	940.000
1	C107A	Cynthia Román	5.068.747	T111 - 05728	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	B27	Daño Ruíz Díaz Galeano	951.883	T111 - 05729	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000

  
**Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)**  
 Matrícula Profesional CCP N° C-109  
**AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores**  
 Registro CCPN° F-8



Detalle de Pagos efectuados en concepto de la implementación del Plan de Reasentamiento correspondiente al mes de Diciembre/2018

ANEXO

Opción	Cod.	Nombre y Apellido	C.I.N°	Recibo Nro.	Mes	Concepto de Pago	Fecha de Pago	Comprobante	Monto en G
1	A138	Delci Noelia Frete Escobar	6.367.496	T111 - 05730	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	940.000
1	C50	Diana Soledad Ortigoza Fernández	5.567.048	T111 - 05731	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	C64	Dila Luisa Chuajihart Gill	4.524.109	T111 - 05732	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	C46	Dionisia Martínez Agüero	1.761.311	T111 - 05733	Diciembre 2018	Acomodación temporal	04/12/2018	N° OP 0056038	940.000
1	B134	Efigenio Reinaldo Gómez Espinoza	2.549.353	T111 - 05734	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	B43	Eladio Fariña Guillén	2.302.695	T111 - 05735	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	940.000
1	A16	Eliodora Báez	1.880.225	T111 - 05736	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	B98	Estefana Zarza Benitez	2.405.317	T111 - 05737	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	C108	Eulogia Guerreño Ovando	3.188.720	T111 - 05738	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	A88	Ever Medina	5.400.219	T111 - 05739	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	C63	Evert Shuaijhart Gill	3.551.620	T111 - 05740	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	B72	Fátima Petrona Duarte Ramos	7.092.936	T111 - 05741	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	B70	Felicita Concepción Aveiro	1.238.782	T111 - 05742	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	D73	Félix Arnaldo Giménez Sosa	2.904.583	T111 - 05743	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	A119	Florencio Jiménez Bernal	2.238.842	T111 - 05744	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	A26	Gladys Raquel Acuña Figueredo	3.278.044	T111 - 05745	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	B130	Gloria Raquel Troche Adorno	4.941.316	T111 - 05746	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	B40	Graciela Vázquez	7.026.099	T111 - 05747	Diciembre 2018	Acomodación temporal	05/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	C79	Guillermina Pérez Arzamendia	4.908.450	T111 - 05748	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	A76	Gustavo Andrés Torres Ibarrola	4.699.082	T111 - 05749	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	940.000
1	D68	Guzmán Rojas	2.001.768	T111 - 05750	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	D51	Isabelino Gavilán Zarate	4.464.892	T 112 - 05751	Diciembre 2018	Acomodación temporal	04/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	C137	Jorge Báez Ferreira	1.880.224	T 112 - 05752	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	B81	Jorge Ortiz Campos	3.616.443	T 112 - 05753	Diciembre 2018	Acomodación temporal	05/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	D29	José Asunción Acuña Figueredo	4.427.739	T 112 - 05754	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)  
 Matrícula Profesional CCP N° C-109  
 AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores  
 Registro CCP N° F-8



Detalle de Pagos efectuados en concepto de la implementación del Plan de Reasentamiento correspondiente al mes de Diciembre/2018

ANEXO

Opción	Cod.	Nombre y Apellido	C.I.N°	Recibo Nro.	Mes	Concepto de Pago	Fecha de Pago	Comprobante	Monto en G
1	C115	José de Jesús Zarza	4.220.860	T 112 - 05755	Diciembre 2018	Acomodación temporal	04/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	A14	José Raúl Verza	1.455.608	T 112 - 05756	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	940.000
1	D106	Juana Rossana Román Delgadillo	4.238.186	T 112 - 05757	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	D32	Juliana Acosta Fernández	2.183.081	T 112 - 05758	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	940.000
1	D123	Julio Cesar Figueredo	1.918.586	T 112 - 05759	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	940.000
1	C126	Julio Ignacio Coronel González	4.268.387	T 112 - 05760	Diciembre 2018	Acomodación temporal	04/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	B110	Julio Santi Ayala	3.036.380	T 112 - 05761	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	A120	Liz Mabel Servin	766.153	T 112 - 05762	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	B45	Liz Marlene Delgadillo Fernández	5.375.060	T 112 - 05763	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	940.000
1	B30	Liz Ramona Duarte López	5.185.635	T 112 - 05764	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	C13	Lorenza Paredes Ojeda	5.214.425	T 112 - 05765	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	B97	Luis Alberto Santi Ayala	3.036.435	T 112 - 05766	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	C99A	Luis Antonio Cabrera	810.605	T 112 - 05767	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	C96	Luz Lorena Espinola Pavón	3.923.001	T 112 - 05768	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	D82	María Luisa Espillaga	4.119.731	T 112 - 05769	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	C85C	Marcela Adriana Ledesma Morel	3.391.869	T 112 - 05770	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	940.000
1	D131	María Celeste Gómez Rojas	4.928.748	T 112 - 05771	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	C54	María Damacia Sosa	5.549.339	T 112 - 05772	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	940.000
1	C52	María Dominga Fernández Sosa	1.483.727	T 112 - 05773	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	D57	María Fernández de Silva	387.445	T 112 - 05774	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	B125	Mariano Amarilla Burgos	2.960.966	T 112 - 05775	Diciembre 2018	Acomodación temporal	04/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	A140	Miguela González	4.951.361	T 112 - 05776	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	D62	Mirian Adelina Duarte Ramos	6.948.395	T 112 - 05777	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	D92	Mirtha Miranda Benítez	4.249.955	T 112 - 05778	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	C100B	Nidia Elizabeth Cabrera	4.895.066	T 112 - 05779	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000

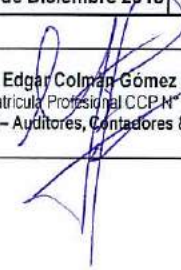
Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)  
 Matrícula Profesional CCP N° C-109  
 AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores  
 Registro CCP N° F-8



Detalle de Pagos efectuados en concepto de la implementación del Plan de Reasentamiento correspondiente al mes de Diciembre/2018

ANEXO

Opción	Cod.	Nombre y Apellido	C.I.N°	Recibo Nro.	Mes	Concepto de Pago	Fecha de Pago	Comprobante	Monto en G
1	C53	Noelia Monserrat Fernández	6.515.276	T 112 - 05780	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	940.000
1	C133	Pablo Gómez Rojas	4.932.200	T 112 - 05781	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	C85B	Paul Israel Ledesma Morel	3.391.890	T 112 - 05782	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	940.000
1	C122	Pedro Pablo Silva Romero	7.426.792	T 112 - 05783	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	B81/A	Pedro Tomas Ortiz	2.540.007	T 112 - 05784	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	940.000
1	D83	Porfiria Espillaga de Medina	3.418.686	T 112 - 05785	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	B66/2	Raquel Esperanza Acosta de Cuevas	2.328.439	T 112 - 05786	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	A132	Richi Manuel Benegas	5.885.806	T 112 - 05787	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	D83/A	Rocio Medina	6.612.408	T 112 - 05788	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	A36	Romina Soledad Lopez Enciso (esposa de	4.915.528	T 112 - 05789	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	D37	Rosa Isabel Benitez Fernández	2.951.364	T 112 - 05790	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	C28	Rosalino Duarte Ramos	4.596.041	T 112 - 05791	Diciembre 2018	Acomodación temporal	04/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	A60	Sabino Alonso Valiente	2.190.216	T 112 - 05792	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	C135	Sergio Trinidad Aquino	5.404.545	T 112 - 05793	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	940.000
1	C109	Sonia Beatriz Núñez	4.777.070	T 112 - 05794	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	A86	Sonia Elizabeth Duarte Ramos	6.904.544	T 112 - 05795	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	A94	Teodora Pereira de Barrios	2.812.117	T 112 - 05796	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	C48	Vidalia Aurora Fernández Sosa	3.250.517	T 112 - 05797	Diciembre 2018	Acomodación temporal	03/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	D102	Virginio López Zarza	5.326.415	T 112 - 05798	Diciembre 2018	Acomodación temporal	04/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
1	C124	Ydalia Trinidad Aquino (esposa de Dionicio	4.665.206	T 112 - 05799	Diciembre 2018	Acomodación temporal	05/12/2018	N° OP 0056038	1.173.000
<b>Total Pagos Opción 1</b>									<b>104.662.000</b>
<b>Total Pagos correspondiente al mes de Diciembre 2018</b>									<b>104.662.000</b>

  
**Lic. Edgar Colman Gómez (Socio)**  
 Matrícula Profesional CCP N° C-109  
**AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores**